

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EBELCONTI S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Samborondón, a los 25 DÍAS del mes marzo de 2020, siendo las ocho horas con treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en el Kilómetro 4.5 vía a Samborondón, en la ciudadela Palmar del Río, Solar 115, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EBELCONTI S.A., los accionistas, a saber: el Ing. FERNANDO DE LA PUENTE ARBAIZA, como propietario de 400 acciones y la señora CLAUDIA ELENA PINILLOS CALDERON, como propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de USD \$1,00 cada una, y se encuentran totalmente liberadas, siendo la totalidad del capital suscrito de la compañía la suma de USD \$800,00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América), las mismas que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos. Actúa como Presidente el señor Fernando de la Puente Arbaiza, elegido unánimemente por los asistentes, y como Secretaria la señora Claudia Pinillos Calderón. A continuación, el Secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que se constituyen en Junta General Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**, 2.-**Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario Rosita Martinez**, 3.- **Aprobación de Informe de Gerente General sobre ejercicio económico del 2018.**- A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del día que quedan aprobado en el orden propuesto. **PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**-Toma la palabra el Presidente de la Junta y da lectura a los estados financieros de la compañía, así como de las notas y demás hechos consecuentes. Después de algunas deliberaciones, los accionistas **RESUELVEN:** por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2019. **PUNO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO:** Toma la palabra el presidente de la junta y procede a dar lectura del informe de Comisario suscrito por la CPA Rosita Martinez.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas **RESUELVEN:** por unanimidad declarar conocido y aprobado íntegramente el informe de Comisario. **PUNTO TRES: APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019:** Toma la palabra el presidente de la junta y procede a dar lectura del informe del gerente General. Después de varias deliberaciones los accionistas **RESUELVEN:** Por unanimidad dar por aceptado declarar conocido y aprobado íntegramente el informe de Gerente General por el ejercicio económico del 2019.-No habiendo otro asunto que entra que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y se dispone que el Secretario de la Junta archive como anexos la documentación que ha sido puesta en conocimiento de esta junta. Una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad por sus accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta junta a las 10 horas, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía.



CLAUDIA PINILLOS CALDERON
Secretario de la Junta
ACCIONISTA



FERNANDO DE LA PUENTE A.
Presidente de la Junta
ACCIONISTA

